

---

**Afecta bloqueo comercialización de tabaco cubano**

24/09/2014



Natacha Pérez, directora de Industria de la Empresa de Acopio, Beneficio y Torcido de Tabaco de Santiago de Cuba, manifestó a la AIN que el propio mercado norteamericano, tan cercano, está imposibilitado de acceder por las leyes impuestas por su gobierno y han tenido que recurrir a compradores europeos.

Explicó que por las restricciones se prohíbe en Estados Unidos la exposición y publicidad en medios impresos y audiovisuales clásicos de ese renglón.

El bloqueo económico afecta la entrada de materia prima necesaria en el proceso de producción como las habilitaciones, que son la papelería empleada para vestir las cajas.

Con respecto a la parte agrícola, apuntó, se ve restringida la adquisición de insumos para los semilleros, en particular los fertilizantes y productos químicos.

La planta de tabaco se caracteriza por ser un cultivo selecto, ya que el producto obtenido no es para satisfacer una necesidad, sino el gusto del fumador, de ahí que requiera de mucha exigencia para la compra-venta en los mercados, y a ello Cuba se enfrenta en medio de un cruel bloqueo económico.

De la comercialización se encarga la Corporación Habanos S.A., a través de una red de distribución exclusiva internacional o contratos de compra-venta, y está presente en los cinco continentes y en más de 150 países.

El tabaco cubano goza de prestigio por su aroma y sabor, y entre las marcas más reconocidas están Montecristo, Romeo y Julieta, Partagás y Cohiba.